

Derechos Sociales

EL AYUNTAMIENTO CELEBRA EL XXIX PLENO INFANTIL MUNICIPAL, QUE ABORDARÁ LOS DERECHOS DE LA INFANCIA

Los niños y adolescentes representan a los 11 distritos de la ciudad en una sesión en la que el alcalde y más ediles de la Corporación Municipal asisten como oyentes

Ignacio Alonso García tomará posesión como nuevo alcalde infantil

17/11/2023.- El Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga acoge esta tarde el Pleno Infantil Municipal, una sesión que cumple su XXIX edición con la que se persigue visibilizar la voz de la infancia y canalizar la participación de la ciudadanía de menor edad coincidiendo con la conmemoración de la aprobación de la Declaración Universal de los Derechos de la Infancia (20 de noviembre de 1959).

Durante la sesión, prevista a las 17.30 horas y a la que asistirán desde la bancada del público y como oyentes el alcalde, Francisco de la Torre, y otros ediles de la Corporación Municipal, 41 de los 338 consejeros y consejeras infantiles municipales que representan a los 11 distritos de la ciudad abordarán una treintena de mociones que girarán en torno a los derechos de la infancia, tales como su protección durante una guerra, contra el abuso sexual y contra la explotación o sus derechos a la alimentación, al acceso a la educación o a participar en actividades culturales y creativas, entre otros.

Al inicio, la alcaldesa infantil durante el último año, Lucía Palma Jiménez, del centro Cesur Málaga Parque Tecnológico, entregará el bastón de mando a Ignacio Alonso García, de 12 años y alumno del colegio Nuestra Señora de la Victoria (Hermanos Maristas), que ha sido elegido como nuevo alcalde infantil. Como secretario figura Pepe Jurado, también del Colegio Nuestra Señora de la Victoria. Además, en el transcurso del pleno, los asistentes desplegarán una pancarta, hecha por ellos mismos, en la que están escritos los derechos de la infancia bajo el lema 'Grita tus derechos'

Los asuntos a tratar fueron acordados previamente en una jornada de convivencia celebrada el pasado sábado en el Centro de Innovación Social La Noria de la Diputación, con la participación de cerca de un centenar de miembros del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia.

Desde el año 1995 se vienen celebrando plenos infantiles, una de las actividades más significativas del Proyecto de Participación Infantil. Este programa está dirigido a las personas menores de edad de entre 8 y 18 años.



Con él se pretende hacer efectivo el derecho de la participación de niñas y niños facilitándoles un rol de ciudadanía activa, consolidar y crear mecanismos de participación y difundir los derechos de la infancia y la adolescencia.

Actualmente, 338 menores participan como consejeros (53 más que en 2022) procedentes de los 110 centros educativos que han formalizado su adhesión a la Red de Centros Escolares. Estos colegios colaboran con la promoción de la participación infantil, facilitando espacios para que niños, niñas y adolescentes puedan preparar las propuestas y demandas que elevan a las mesas de debate en todos los distritos.

En lo que va de año, estas cuestiones han sido resueltas directamente por los concejales y jefes de distrito en un 85%. Se levanta acta de todas las reuniones, se hace seguimiento de lo que ha quedado pendiente de resolver o gestionar (5%) para que esté resuelto en la próxima mesa de debate y, respecto a las propuestas y demandas que son competencia de otras administraciones (10%) son recepcionadas y trasladadas a estos organismos.